

DICTAMEN TÉCNICO

RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL BARRIO LA VENTA - JOCO; JOCOTITLÁN, MEXICO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LOS CRITERIOS QUE SUSTENTAN EL PRESENTE DICTAMEN SE ENCUENTRAN DEFINIDOS Y ENUNCIADOS EN LAS BASES DE CONCURSO EN EL CAPITULO "IX ANÁLISIS DE PROPUESTAS" Y "FRACCIÓN IX.1. REVISIÓN. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS".

CRONOLOGÍA DE CONCURSO

1.- INVITACIÓN A EMPRESAS:

CON FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020, SE TURNARON INVITACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. MJO/DOP/FEFOM-07/2020.048.4.03.1/IR-07/2020.

2.- VENTA DE BASES:

EN EL PERIODO DEL 7 AL 12 DE OCTUBRE, SE INSCRIBIERON A LAS SIGUIENTES **EMPRESAS:**

ANA CAROLINA DURAN BARROSO

JENNY GONZALEZ BECERRIL

JAVIER CONTRERAS NAVA

3.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

CON FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020, SE REALIZÓ LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

4.- JUNTA DE ACLARACIONES.

CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2020, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES.

5.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS JURÍDICO ADMINISTRATIVAS TÉCNICO ECONÓMICAS.

CON FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2020, SE REALIZÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.









JOCOTITLÁN





Plaza Constituyentes No. 1, Jocotitlan, México, C.P. 50700.





DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y ACORDE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO. SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS EFECTUANDO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN ANTES REFERIDA. HA RESULTADO QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA Y ACORDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE CONCURSO, POR LO QUE ES DE ACEPTARSE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS:

ANA CAROLINA DURAN BARROSO

JENNY GONZALEZ BECERRIL

JAVIER CONTRERAS NAVA

MENTENARIO

(01) 712 122 95 70 (0 www.jocatitlan.gob.mx @

Piaza Constituyentes No. 1, Jocotitlan, México, C.P. 50700.

LAS EMPRESAS ANTES SEÑALADAS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

RESPECTO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS, SE HA COMPROBADO QUE ESTAS CUENTAN CON LA SOLVENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA SUSTENTADO EN EL ESTADO CONTABLE PRESENTADO POR LAS EMPRESAS ANEXO A SU OFERTA JURÍDICO ADMINISTRATIVA EN EL DOCUMENTO 4, RELATIVO A INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ASÍ MISMO Y AL EFECTUARSE EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS EN LOS CASOS DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO EL PRODUCTO DE LAS CANTIDADES DE OBRA ANOTADAS EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE Y LOS PRECIOS UNITARIOS ANOTADOS CON LETRA POR EL PROPONENTE. DE ACUERDO CON LAS CORRECCIONES QUE EN SU CASO SE HAGAN, SE MODIFICARAN LOS IMPORTES PARCIALES Y LA SUMA DE ELLOS. SI EL INVITADO NO ACEPTARA LAS CORRECCIONES, SERÁ RECHAZADA LA PROPUESTA Y SE TENDRÁ POR DESCALIFICADO.

EN ATENCIÓN A LO ANTES SEÑALADO Y AL CONSIDERARSE A LAS EMPRESAS, SOLVENTES. SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN LOS MONTOS OFERTADOS **DETERMINADOS DEL CUADRO COMPARATIVO:**

MONTO \$ \$599.596.45 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.)

2. EMPRESA: JENNY GONZALEZ BECERRIL

1. EMPRESA: ANA CAROLINA DURAN BARROSO









MONTO \$ \$621,375,88

(SEISCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.)

3. EMPRESA: JAVIER CONTRERAS NAVA MONTO \$ \$618,011.95 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL ONCE PESOS 95/100 M.N.)



(LOS MONTOS SEÑALADOS INCLUYEN EL I.V.A.) DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO, SE DETERMINA EMITIR EL SIGUIENTE:





(01) 712 122 95 70 @ www.jocotitlan.gob.mx @

Plaza Constituyentes No. 1, Jocotitlán, México, C.P. 50700.

DICTAMEN

COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, HA RESULTADO QUE LAS PROPUESTAS SON SOLVENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, POR TANTO SE DICTAMINA QUE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA DETERMINADA: CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL BARRIO LA VENTA - JOCO; UBICADA EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA VENTA - JOCO; JOCOTITLÁN, MEXICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ES DE ADJUDICARSE A LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE, EN CUESTIONES TÉCNICAS.⁶ ECONÓMICAS Y FINANCIERAS QUE CORRESPONDE A LA EMPRESA:

ANA CAROLINA DURAN BARROSO

POR UN MONTO DE: \$ \$599,596.45 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, YA QUE SE ENCUENTRA MÁS CERCANA AL PRESUPUESTO BASE.

FUNDAMENTO

QUE SE ELABORA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 12.27 Y 12.28 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 62 DEL SU REGLAMENTO.

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO, A 26 DE OCTUBRE DE 2020









2019-2021

VOCALES PERMANENTES





DRA EN ADMON MARIA TERESA GARDUÑO
MANJARREZ
MUNIMINIO TESO PERA MUNICIPAL
INCOMINA EL PROPERTO MUNICIPAL

SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. EDUA UFNIPOSOMOTITUCIONAL OCOTITLÁN, NÉX.

CTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ COORDINADOR JURÍDICO

AYUMTAMENTO CONSTITUCIONAL JOS TOTLÁM, MÉX. 2019-2021